

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE OPERACIONES EN AICM

CONTENIDO

I.	Hoja de Registro y Control de Revisiones	3
II.	Marco Legal	4
III.	Ficha de Identificación del Proceso	5
IV.	Procedimiento para el Registro de Operaciones. Llegada.....	8
	Diagrama de flujo	
	Descripción narrativa	
IV.	Procedimiento para el Registro de Operaciones. Salida	11
	Diagrama de flujo	
	Descripción narrativa	
VI.	Formas	13
VII.	Glosario de Términos.....	15

Este documento no puede ser mostrado, duplicado o usado para ningún propósito, todo o en partes, sin la autorización previa por escrito de
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

I. HOJA DE REGISTRO Y CONTROL DE REVISIONES

REGISTRO

Nombre del Manual Manual de Procedimientos para el Registro de Operaciones en AICM	No. de Registro AICM-PR-073-2004	Fecha Junio-2004
Tipo Manual de Organización Manual de Procedimientos ✓ Manual de Normas Y Políticas Manual de Puestos Manual de Servicios Instructivo Otro (Especificar) _____	Área de Aplicación Subgerencia de Asignación de Posiciones	

CONTROL DE REVISIONES

Fecha de Vigencia: Junio-2004					
Fecha de Actualización	Revisión	Páginas Sustituidas	Capítulo Actualizado	Fecha Última Revisión	Observaciones

AUTORIZACIONES

 Arq. Andrés León Giles Dirección General Adjunta de Operación	 Ing. Francisco Sanabria Chávez Subdirección de Operación	 José Antonio Madero de la Peña Encargado de la Subdirección de Sistemas
 Ing. Luis Calderón Navarro Gerencia de Centro de Control Operativo	 Miguel Arturo Pérez Martínez Subgerencia de Asignación de Posiciones	 Act. René Borsoli Castañeda Gerencia de Organización y Procesos

II. MARCO LEGAL

Disposición	Fecha de Publicación Diario Oficial o vigencia
Ley de Aeropuertos.	Actualizada al 25 de enero de 2001.
Reglamento de la Ley de Aeropuertos.	17 de Febrero de 2000.

III. FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Descripción

Este documento tiene como finalidad establecer y homologar el registro de las operaciones de vuelos comerciales que se realizan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), conforme a lo establecido en la normatividad aplicable en materia aeronáutica y aeroportuaria.

Propósito

Asegurar y controlar el seguimiento y culminación de las actividades de registro e integración de la información de las operaciones aéreas que se realizan en el AICM, con el objeto de aportar un banco de datos efectivo y oportuno.

Objetivos

- Establecer los procedimientos para el registro de las operaciones que se realiza en el AICM.
- Integrar de manera fehaciente y oportuna, los datos de las operaciones en el AICM.
- Consolidar el Reporte Operacional de AICM.
- Controlar y disponer la captura oportuna en el Sistema ASA de las operaciones.

Tipo de Proceso

- Sustantivo.
- Operativo.

Cliente-Proveedor

CLIENTE	ADMINISTRADOR DEL PROCESO	PROVEEDOR
Líneas Aéreas, Gerencia de Crédito y Cobranza, Gerencia de Tesorería, Gerencia de Atención de Servicios Aeroportuarios	Gerencia de Centro de Control Operativo, Subgerencia de Asignación de Posiciones.	Subgerencia de Asignación de Slots, Líneas Aéreas, SENEAM

Evento Generador

- Asignación de Posición.
- Llegada o salida de una aeronave.

Normas y Políticas

Normas

- En estricto cumplimiento a la normatividad establecida, el AICM deberá llevar un registro de las operaciones aeronáuticas atendidas en la terminal aeroportuaria.
- El Registro de Movimiento Operacional, es el documento donde se refleja la operación diaria del aeropuerto y debe ser validado por el personal de operaciones con base en lo sucedido y en los manifiestos.

Políticas

- La Gerencia de Centro de Control Operativo a través de la Subgerencia de Asignación de Posiciones, será responsable de integrar el “Registro de movimiento operacional” en el Sistema ASA, reflejando la operación diaria del aeropuerto.
- La Subgerencia de Asignación de Posiciones, es el área responsable de conjuntar el registro de movimiento operacional de las líneas aéreas y de carga que operan en el AICM.
- Sin excepción alguna todas las operaciones comerciales (pasajeros y/o carga) que se realicen en el AICM deberán ser registradas en el Sistema ASA para la integración del Registro de Movimiento Operacional.
- El registro del movimiento operacional deberá ser capturado en el sistema ASA de manera inmediata en el momento que se presenta la llegada o salida de una aeronave.
- De manera paralela se deberá registrar la información completa de la operación efectuada en el formato “Registro de Movimiento Operacional”, para el resguardo de la misma.
- Para el conocimiento específico de la operación del Sistema ASA respecto al registro de movimiento operacional consultar el **Instructivo de Operación del Sistema ASA para el Registro de Movimiento de Aeronaves en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A de C.V.** en su apartado tercero.

Controles

- Confirmación visual de la matrícula del avión.
- Confirmación de datos de la aeronave realizado por el inspector de plataforma.
- Registro de movimiento operacional Manual.

Actores Internos

- Gerencia de Centro de Control Operativo a través de la Subgerencia de Asignación de Posiciones.

Actores Externos

- Líneas Aéreas (pasajeros y carga).
- SENEAM.

Tiempos y Frecuencia

- 3 minutos para el registro de una operación en el Sistema ASA.
- Cada turno de registro de operaciones es de 12 horas.
- El proceso se presenta las 24 horas al día, los 365 días del año en el momento que se realiza un aterrizaje o despegue de aeronave.

Indicadores o Medidas de Desempeño

- 100% de las operaciones comerciales efectuadas en el AICM deberán ser registradas en el Sistema ASA.
- 100% de la información del movimiento operacional deberá ser capturada en el Sistema ASA sin errores u omisiones.

Requerimientos de Sistema

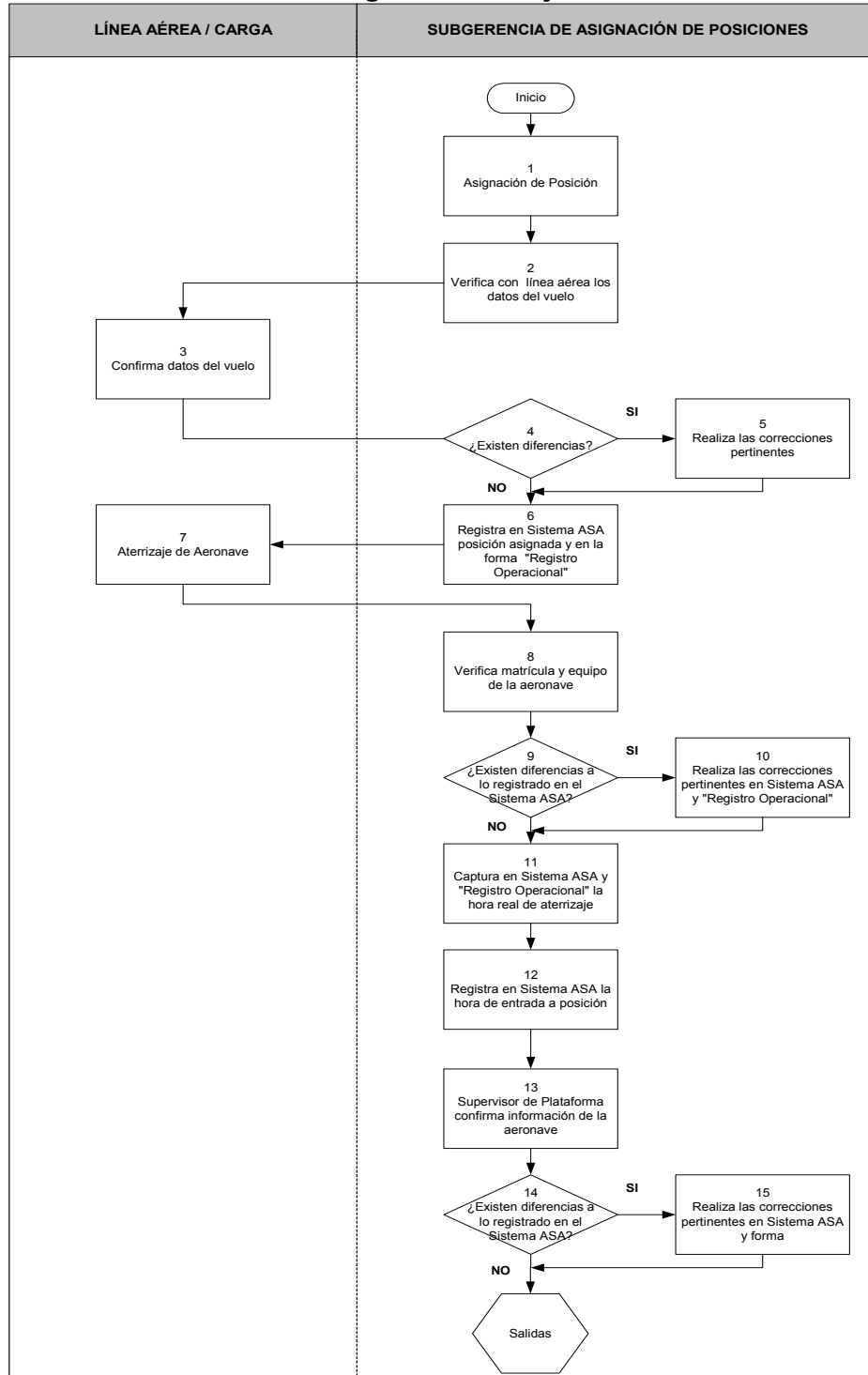
- Sistema ASA.

Reportes

- Registro de Movimiento Operacional Manual.
- Concentrado Diario del Registro de movimiento operacional.
- Concentrado Mensual del Registro de movimiento operacional.

IV. Procedimiento para el Registro de Operaciones Llegada

Diagrama de Flujo



Descripción Narrativa

Actividad	Responsable	Descripción
1	Subgerencia de Asignación de Posiciones	Asigna posición para desembarque de pasajeros y/o carga.
2		Verifica con línea aérea / carga los siguientes datos del vuelo: <ul style="list-style-type: none"> • Número de matrícula, • Tipo de avión, • Número de vuelo.
3	Línea Aérea / Carga	Confirma los datos del vuelo.
4	Subgerencia de Asignación de Posiciones	¿Existen diferencias? SI: Pasa a la actividad siguiente. NO: Salto a la actividad 6.
5		SI Realiza las correcciones pertinentes en el Sistema ASA y en el Registro de movimiento operacional Manual.
6		NO Registra en Sistema ASA y en el Registro de Movimiento Operacional Manual la posición asignada para el desembarque de los pasajeros y/o carga.
7	Línea Aérea / Carga	La aeronave aterriza en el AICM.
8	Subgerencia de Asignación de Posiciones	En el momento de “tocar pista” se registra la hora real de aterrizaje y verifica la matrícula y equipo del que se trate.
9		¿Existen diferencias a lo registrado en el Sistema ASA? SI: Pasa a la actividad siguiente. NO: Salto a la actividad 11.
10		SI Realiza las correcciones pertinentes en el Sistema ASA y en el Registro de movimiento operacional Manual.
11		NO Captura en Sistema ASA y Registro de

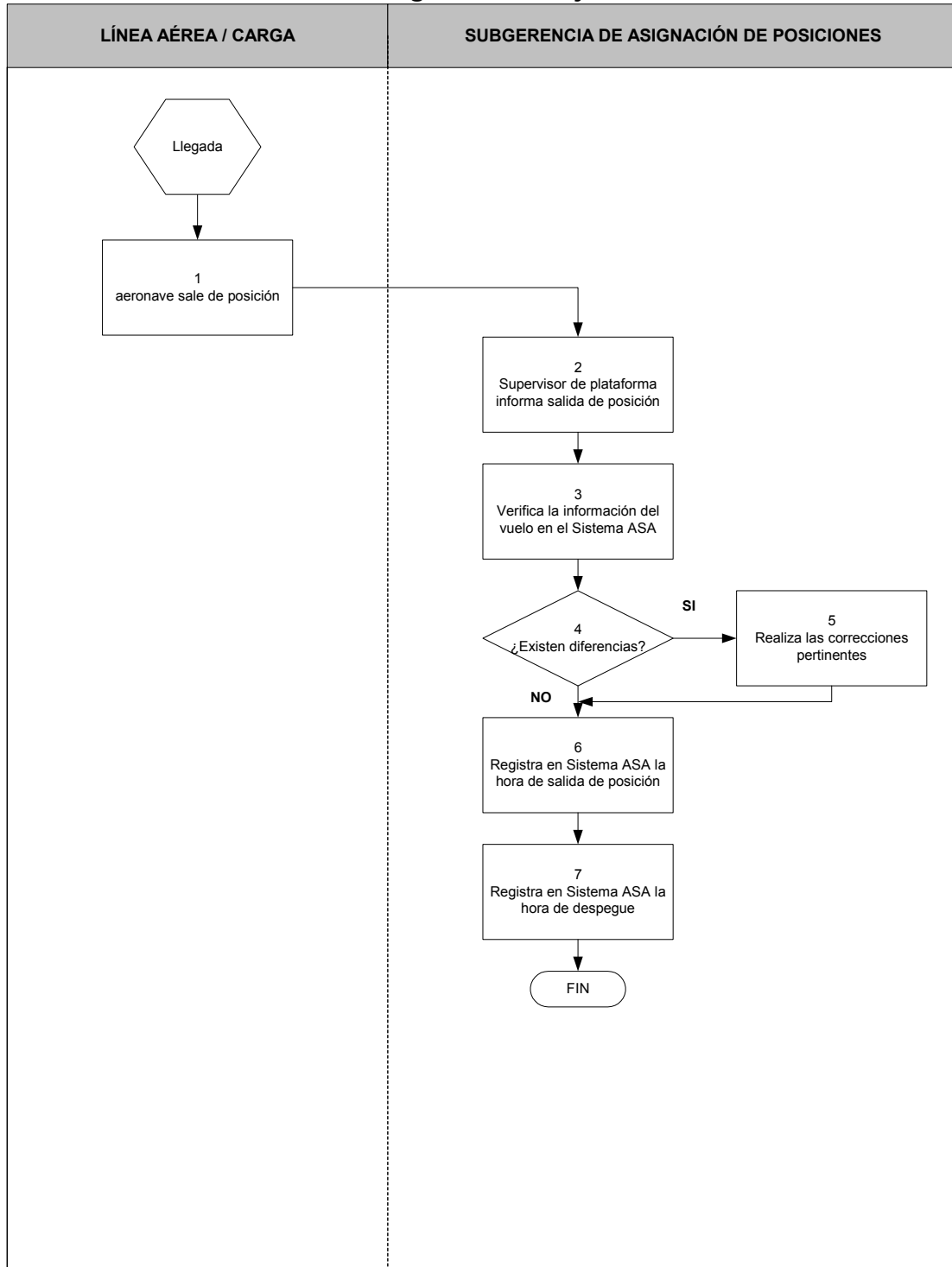
Actividad	Responsable	Descripción
		Movimiento Operacional Manual la hora real de aterrizaje.
12	Subgerencia de Asignación de Posiciones	Registra en Sistema ASA la hora de entrada a posición.
13		Supervisor de plataforma reporta la entrada a posición de la aeronave corroborando la información del vuelo como es: <ul style="list-style-type: none"> • Número de matrícula. • Equipo, • Posición para desembarque de pasajeros y/o carga.
14		¿Existen diferencias a lo registrado en el Sistema ASA? SI: Pasa a la actividad siguiente. NO: Conecta con el Procedimiento para el Registro de las Operaciones del AICM.- Salidas.
15		Realiza las correcciones pertinentes en Sistema ASA y en el Registro de movimiento operacional Manual.
Continúa Procedimiento de Registro de Operaciones en el AICM.- Salidas		

*. Para conocer la forma de capturar la información en el Sistema ASA se consultará el Procedimiento de Operación del Sistema ASA para el Registro de Movimiento de Aeronaves en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A de C.V. en su apartado tercero.

** El Procedimiento para registrar las salidas se activará en el momento que la aeronave abandone la posición asignada.

V. Procedimiento para el Registro de Operaciones Salida

Diagrama de Flujo



Descripción Narrativa

Actividad	Responsable	Descripción
1	Línea Aérea / Carga	Aeronave sale de la posición asignada.
2	Subgerencia de Asignación de Posiciones	Supervisor de plataforma informa la salida de posición de la aeronave proporcionando la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Número de matrícula. • Equipo, • Posición para desembarque de pasajeros y/o carga.
3		Verifica en el Sistema ASA la información de la aeronave.
4		¿Existen diferencia? SI: Pasa a la actividad siguiente. NO: Salto a la actividad 6.
5		SI Realiza las correcciones pertinentes en el Sistema ASA y Registro de movimiento operacional Manual.
6		NO Registra en Sistema ASA la hora de salida de posición.
7		Registra la hora de despegue de la aeronave.
Término del Procedimiento		

*. Para conocer la forma de capturar la información en el Sistema ASA se de consultará el Instructivo de Operación del Sistema ASA para el Registro de Movimiento de Aeronaves en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A de C.V. en su apartado tercero.

VI. FORMAS

MOVIMIENTO OPERACIONAL

03/03/2004

5:49 PM

Ministerio:

04/03/2004

AEROPUERTO : A.I.C.M.

LLEGADAS														SALIDAS											
TIPO DE VUELO	CIA.	VUELO	MATRICULA	ESCALA		HORA		POSICION		PISTA	TIPO DE VUELO	CIA.	VUELO	MATRICULA	ESCALA		HORA		POSICION		PISTA	PLATAFORMA		CVE. ABO.	EXC. ABO.
				ITI	REAL	ITI	REAL	ITI	REAL						ITI	REAL	ITI	REAL	ITI	REAL		PERMA	EXCE		
				1	2		3		4					5	6	7		8	9	10		11	12		
N	AMX	211		CUU		23:19		02			N	AMX			H*		00:04		02						
I	MXA	999		LAS		23:20		25			I	MXA			H*		00:50		25						
N	AMX	215		HMO		23:21		05			N	AMX			H*		00:06		05						
N	AMX	103		LMM		23:35		03			N	AMX			H*		00:20		03						
N	AMX	584		CUN		23:45		08			N	AMX			H*		00:30		08						
I	COA			*P*		23:50		T-C1			I	COA			*P*		00:24		T-C1						
N	AMX	171		TIJ		23:50		06			N	AMX			H*		00:35		06						
N	MXA	945		GDL		23:51		09			N	MXA			H*		01:21		09						

Total de Operaciones: _____

Total Hora Llegada: _____

Total Hora Salida: _____

Instructivo de Llenado

Este formato es entregado por la Subgerencia de Asignación de Slots y es la Subgerencia de Asignación de Posiciones quién requisita los campos detallados a continuación.

Campo	Descripción
LLEGADAS	
1	Registrar la matrícula del equipo utilizado en esta operación.
2	Registrar la hora real en que la aeronave aterriza en AICM.
3	Registrar el número de posición que ocupó para el desembarque de los pasajeros y/o carga.
4	Anotar la pista por la que aterrizó.
SALIDAS	
5	Registrar el número de vuelo con el cual operó.
6	Registrar la matrícula del equipo utilizado en esta operación.
7	Registrar la hora real en que la aeronave aterriza en AICM.
8	Registrar el número de posición que ocupó para el embarque de los pasajeros y/o carga.
9	Anotar la pista por la cual despegó.
10	No aplica.
11	Registrar la clave de vuelo.
12	No aplica.

VI. FORMAS

Operaciones del Jueves 04/03/2004 (Local)

Page 39 of 49

Llegadas										Salidas											
Cia	Vuelo	Hora	Origen	Equipo	Carga	H.At.	H.Pos.	Pos.	Comentarios	Cia	Vuelo	Hora	Destino	Equipo	Carga	H.Pos.	H.Des.	Pos.	Comentarios		
										19:00 - 19:59											
AMX	251	19:03	GDL	MD80	PR		1	2	3	4	AMX	238	19:01	GDL	MD80	PR		5	6	7	8
AMX	167	19:05	CUL	MD80	PR						SER	404	19:02	AGU	DC9	PR					
TAO	614	19:07	LZC	AT42	PR						TAO	624	19:04	MLM	AT42	PR					
AMX	179	19:10	TIJ	MD80	PR						TAO	364	19:06	PBC	AT42	PR					
MXA	626	19:12	VER	EA19	PR						SER	900	19:09	CVM	DC9	PR					
MXA	522	19:14	ACA	FK10	PR						MXA	19	19:13	MTY	FK10	PR					
MXA	403	19:15	GDL	EA32	PR						UPS	6095	19:16	IAH	B757	CR					
SER	320	19:17	VSA	DC9	PR						AMX	309	19:19	VSA	MD80	PR					
TAO	317	19:18	PAZ	AT42	PR						MXA	922	19:22	GDL	EA32	PR					
AMX	510	19:21	VSA	MD80	PR						MXA	665	19:28	VSA	FK10	PR					
CHP	214	19:23	TGZ	B737	PR						LLB	919	19:29	SRZ	B767	PR					
AMX	437	19:24	MCO	MD80	PR						MXA	806	19:32	ZCL	EA19	PR					
AVA	72	19:25	BOG	B767	PR						TAO	472	19:34	ZLO	AT42	PR					
LAN	622	19:26	SCL	B767	PR						CHP	326	19:36	GDL	B737	PR					
SER	421	19:27	MTY	DC9	PR						TAO	344	19:37	SLP	AT42	PR					
AMX	935	19:30	MTY	MD80	PR						CHP	256	19:40	MTY	B737	PR					

Instructivo de Llenado

Este formato es entregado por la Subgerencia de Asignación de Slots y es la Subgerencia de Asignación de Posiciones quién requisita los campos detallados a continuación.

Campo	Descripción
LLEGADAS	
1	Registrar hora real de aterrizaje.
2	Registrar hora de entrada a posición.
3	Registrar el número de posición que ocupó.
4	En el caso de existir algún comentario u observación se registrará en este espacio.
SALIDAS	
5	Registrar hora de salida de posición.
6	Registrar hora real de despegue.
7	Registrar el número de posición que ocupó.
8	En el caso de existir algún comentario u observación se registrará en este espacio.

IX. GLOSARIO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Aeronave	Cualquier vehículo capaz de transitar con autonomía en el espacio aéreo con personas, carga y/o correo.
Registro de movimiento operacional	Documento o medio donde se refleja la operación diaria del aeropuerto.
SENEAM	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano.